## GUÍA PARA ACTUALIZAR LOS DATOS DE CONTACTO EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Es importante facilitar nuestros datos de contacto (teléfono y correo electrónico) en la SEDE ELECTRÓNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL y, en caso de que varíen, actualizarlos. Se ha indicado desde la Tesorería General de la Seguridad Social que, cuando envíen una notificación a la SEDE ELECTRÓNICA, enviarán al correo electrónico que se haya comunicado un aviso del envío de cada notificación que la Seguridad Social ponga a disposición en la Sede Electrónica. Para ello es necesario seguir los siguientes pasos:

En la pantalla de inicio de la SEDE ELECTRÓNICA <u>https://sede.seg-social.gob.es</u>, en la parte superior, debemos pinchar en la pestaña de "**Empresarios y Profesionales**" tal como se indica en la siguiente imagen:



Una vez hecho esto, accedemos a los "Servicios con Certificado Digital":

COMENCO PENALTERO	Saguratia Social		Buscar Introduzca texto
T SIGUREAD SOCIAL	sede Electrónica		
Inicio Ciudadanos Empresas y Profesionales Preguntas Frecuentes	Administraciones y Mutuas   Tablón de Edictos y Anun	cios   Mi sede electrónica   Oficina de Registro	Sugerencias y Quejas Carta de Servicios Navegación
SERVICIO A EMPRESAS	Y PROFESIONALES		
Servicios sin Certificado Digital	Servicios con Certificado Digital Servicios con Ce	rtificado SILCON Servicios vía SMS	
» Perfil de Contratante. A través	s de este servicio se podrá acceder a las publicacion	es de los expedientes y contratos administrat	tivos para concurrír a la licitación pública.
Ma	ipa de la Sede Vilidad Normativa y Legislación	Requisitos Técnicos Certificados Digitales	Fecha y Hora Oficial
	T		



Dentro de los varios servicios que se ofrecen hay que pinchar en "**Comunicación del teléfono y correo** electrónico del empresario", como vemos a continuación:

COLUMNO         NUMERICO TECORINO TECORINO         Seguridididid Segurididid Segurididid Segurididid Segurididid Segurididid Segurididid Segurididid Segurididid Segurididid Segurididid Segurididid Segurididididididididi Segurididididididididididididididididididid	Buscar Introduzca texto
Preguntas Frecuentes SER VICIO A EMPRESAS Y PROFESIONALES Servicios sin Certificado Digital Servicios con Certificado Digital Servicios con Certificado SUCON Servicios via SMS	
Comunicación de Enfermedades Profesionales. Aplicación CEPROSS. Con este servicio las entidades gestoras y las colaboradoras en la gestión de la los partes de enfermedad profesional.     Comunicación de Patologías no Traumáticas Causadas por el Trabajo A.T. (Accidentes de Trabajo) PANOTRATSS Gestión y mantenimiento de comunic	Seguridad Social comunicaran cación de Patologías no
Traumáticas Causadas por el Trabajo A.T. por parte de las diferentes entidades gestoras y colaboratoras de la Seguridad Social.     Comunicación de teléfono y correo electrónico del empresario Através de      cistrónico.     Confirmación de asignación de CCCs o NAFs a un autorizado RED. A través de este servicio las empresas y profesionales podrán confirmar la asignación	ιóvil, teléfono fijo γ correo ión de sus Códiaos de Cuenta
de Cotización o de su Número de Afiliación al autorizado RED que lo ha solicitado. = Consulta de autorizados RED que gestionan una empresa. A través de este servicio las empresas podrán consultar los autorizados RED que gestiona Cotización. = Informe de Cibusción de Empresario Individual. A través de este servicio el empresario individual podrá ebbener un informe de cada uno de cue Códio	n sus Códigos de Cuenta de
<ul> <li>Informe de Situación de Empresario Individual. A daves de este servició el empresario individual podra obtener de Informe de Cada da de sus complexita en el Rescisión de CCCs y NAFs asignados a un autorizado RED. A través de este servicio las empresas y profesionales podrán rescindir un Código de Cuer de Afiliación a un autorizado RED.</li> <li>Solicitud de alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos. A través de este servicio el trabajador puede solicitar su a</li> </ul>	ita de Cotización o un Número alta en el Régimen Especial de
Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos dentro del sistema de la Seguridad Social. Solicitud de baja en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos. A través de este servicio el trabajador puede solicitar su l Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos dentro del sistema de la Seguridad Social.	oaja en el Régimen Especial de

En la nueva ventana que aparece, pinchamos en "Acceso al servicio" (nos pedirá en ese momento el certificado digital que debemos tener instalado en el navegador):

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	idad Social		<b>=</b> N <b># =</b> #
COBERNO DE ESANA YEQUINDAD SOCIAL	Electrónica	100	G Buscar Introduzca texto
Inicio Ciudadanos Empresas y Profesionales Administracio Preguntas Frecuentes	nes y Mutuas Tablón de Edictos y Anuncio	s Mi sede electrónica Oficina de Registro	Sugerencias y Quejas Carta de Servicios Navegación
SERVICIO A EMPRESAS Y PRO	ESIONALES		The second se
Comunicación de teléfono y correc	electrónico del empresa	rio	
Acceso al servicio			
Ámbito			
Empresarios.			
Descripción			
A través de este servicio el empresario podrá realizar	a anotación y/o modificación de los date	os de contacto de su empresa, tales como	teléfono móvil, teléfono fijo y correo electrónico.
Requisitos			
<ul> <li>Para acceder a este servicio es necesario dispon</li> <li>Además, en el caso de que este certificado no s</li> <li>Social tenga.</li> <li>Igualmente será imprescindible que el empresar</li> </ul>	r de un certificado digital incluído en la e haya obtenido en una oficina de la Se o individual tenga asignado Número de	lista de certificados admitidos, así como c guridad Social los datos identificativos del Seguridad Social válido.	cumplir con el resto de requisitos técnicos. I certificado digital deben coincidir con los que la Seguridad
Mana da la Cada	Anacibilidad Normativa v Lexiclarión	Demulsitos Támicos Cortificados Dinitales	Eacha y Hora Oficial
Copyright © Seguridad Social. 2013. Todos los derechos reservados.	Aviso Legal.	Requisitos recilicos - cerunicados bigitaica	
			NJ RJJ THE INCLUSION THE THE VALUE



A continuación se abre una ventana en la que tendremos que darle a confirmar:

C@ Sec	le Electrónica	Salir	
	LA ANOTACIÓN DE LOS DATOS SOLICITADOS POR ESTE SERVICIO, SUPONE LA ACEPTACIÓN POR EL EMPRESARIO DEL ENVÍO DE COMUNICACIONES INFORMATIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL MEDIANTE SMS O CORREO ELECTRÓNICO		
Ayuda	firmari		

Y por último, se accede a una nueva pantalla donde introduciremos nuestros datos de contacto, tanto del teléfono de contacto como el correo electrónico y le daremos a continuar para finalizar la operación tal como se muestra a continuación:

Sede Electr ANOTACIÓN D DATOS IDENTIFICATIVOS	rónica MATOS DE CONT	FACTO DE EMPRESA	Salir
Tipo Identificador D.N.I.ES	SPAñOL	Número Identificador	
Nombre/Razón Social Teléfono Fijo			
Teléfono Móvil Correo Electrónico			
Repita Correo		+	
Ayuda Continuar	-	METER LOS DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA Y PINCHAMOS EN CONTINUAR	